

Ordenanzas fiscales

Modificación de 29 de octubre de 2004 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Obtención de Copias, Cartografía, Fotografías y Microfilmes, de 8 de octubre de 1988

Versión: Texto inicial publicado el 27/12/2004

Identificador: ANM 2004\96

Tipo de Disposición: Ordenanzas fiscales

Fecha de Disposición: 29/10/2004

Permalinks:

- [https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2004/12/27/\(13\)/dof/spa/html](https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2004/12/27/(13)/dof/spa/html)
- [https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2004/12/27/\(13\)/dof/spa/pdf](https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2004/12/27/(13)/dof/spa/pdf)

Publicaciones:

- BO. Ayuntamiento de Madrid 30/12/2004 num. 5632 pag. 4635-4636.
- BO. Comunidad de Madrid 27/12/2004 num. 307 (suplemento) pag. 136-137.

Afecta a:

- Modifica artículos 1 y 5 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Obtención de Copias, Cartografía, Fotografías y Microfilmes, de 8 de octubre de 1998. ANM 2017\179

Modificación de 29 de octubre de 2004 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Obtención de Copias, Cartografía, Fotografías y Microfilmes, de 8 de octubre de 1988

"Artículo 1.

En uso de las facultades concedidas por los artículos 4 y 106 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 a 19, 20.4 y 57 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se establece la tasa por la obtención de copias, cartografía, fotografías y microfilmes".

"CAPÍTULO IV

Base imponible y cuota tributaria

Artículo 5.

(Mismo texto)

A) Obtención de fotocopias de documentos, copias de planos, de fichas, fotogramas y cartografía:

	Euros
1. Por la obtención de copias por fotocopia	
Tamaño DIN A-4	0,06
Tamaño DIN A-4 color	0,61
Tamaño DIN A-3	0,09
Tamaño DIN A-3 color	1,10
2. Por la obtención de copia de planos de la Gerencia Municipal de Urbanismo:	
a) Cartografía Base Municipal del PGOUM 1997 a escala 1:2000 (CBM-2000):	
- En soporte papel:	
Copia tamaño DIN A-1	1,53
En papel vegetal, tamaño DIN A-1	2,42
En poliéster, tamaño DIN A-1	2,54
- En soporte digital	

	Euros
CDROM para consulta (es imprescindible disponer de disquete con clave para al menos una hoja)	61,30
Disquete con clave para una hoja	30,65
Disquete con claves para cuatro hojas	61,30
Disquete con claves para cartografía completa	375,74
b) Cartografía Digital de Madrid (CDM 1000):	
- En soporte papel:	
Copia tamaño DIN A-1, en papel, por hoja	2,14
DIN A-1, en papel vegetal, por hoja	4,49
DIN A-1, en poliéster, por hoja	4,62
Reducción DIN A-3, en papel, por hoja	0,37
DIN A-3, en papel vegetal, por hoja	3,99
DIN A-3, en poliéster, por hoja	4,44
- En soporte digital:	
CDROM para consulta (es imprescindible disponer de disquete con clave para al menos una hoja)	61,30
Disquete con clave para una hoja	30,65
Disquete con claves para cuatro hojas	61,30
Disquete con claves para cartografía completa	1.839,10
CDROM de actualización de cartografía completa (es imprescindible disponer previamente de la cartografía completa)	613,03
c) Otros planos a diferentes escalas: cartografía histórica, antiguo plano parcelario municipal, planos de desarrollo del Plan General:	
Copias tamaño DIN A-3, por plano	0,37
DIN A-3, en papel vegetal, por plano	3,99

	Euros
DIN A-3, en poliéster, por plano	5,52
Copias tamaño DIN A-1, por plano	1,53
En papel vegetal, tamaño DIN A-1, por plano	15,93
En poliéster, tamaño DIN A-1, por plano	30,65
Copias tamaño DIN A-0, por plano	2,45
En papel vegetal, tamaño DIN A-0, por plano	24,52
En poliéster, tamaño DIN A-0, por plano	36,78
d) Reproducciones Cartografía Histórica, Grabados, en papel fotográfico:	
Formato DIN A-0, por copia	18,39
Formato DIN A-1, por copia	12,26
Formato DIN A-3, por copia	6,13
3. Puntos de Poligonal (fotocopia de la ficha):	
Coordenadas planas, por ficha	3,98
Coordenadas UTM, por ficha	4,59
4. Vuelos fotogramétricos:	
Fotografía anterior a 1999:	
- En soporte papel:	
Contacto (papel 24x24 cm), por foto	3,67
Diapositiva (película 24x24 cm), por foto	4,90
Ampliación (papel 50x50 cm), por foto	9,19
Ampliación (papel 100x100 cm), por foto	14,71
Ampliación de un detalle del contacto (papel 50x50 cm), por foto	9,19

	Euros
Concepto Estereoscópico:	
Por fotograma par	4,44
De 11 a 15 fotogramas	40,00
De 16 a 20 fotogramas	44,44
De 21 a 25 fotogramas	48,89
Más de 26 fotogramas	53,34
a) Vuelos fotogramétricos a escala de vuelo 1:8000 (original en color):	
- En soporte papel:	
Contacto (papel 24x26 cm). Reproducción en blanco y negro	4,59
Diapositiva (película 24x26 cm). Reproducción en blanco y negro	6,12
Concepto estereoscópico:	
Por fotograma par:	5,56
De 11 a 15 fotogramas	50,03
De 16 a 20 fotogramas	55,54
De 21 a 25 fotogramas	61,10
Más de 26 fotogramas	66,66
- En soporte digital	
Foto aérea escaneada	18,39
5. Base de Datos Geotécnica, GEOMADRID:	
a) Estudios geotécnicos (sin incluir ensayos), por unidad	3,06
b) Ensayos geotécnicos (inseparables de los Estudios), por unidad	0,31

B) Obtención de copias, fotografías y microfilmes:

	Euros
1. Por la obtención de un negativo de microfilme de los fondos bibliográficos de la Hemeroteca Municipal y otras dependencias culturales del Ayuntamiento:	
Por cada microfilme	0,09
2. Ampliación en papel corriente del negativo de microfilme:	
Tamaño DIN A-4 y DIN-A-3	0,15
3. Ampliaciones fotográficas positivas a partir de negativos de microfilme:	
Tamaño 0,13 por 0,18	2,14
Tamaño 0,18 por 0,24	3,06
Tamaño 0,24 por 0,30	3,73
4. Por la obtención de copias de los fondos de Bibliotecas Públicas Municipales, para investigación y uso privado:	
Por impresión, cada página	0,06
Por disquete, cada unidad	0,92"

Documento de carácter informativo. La versión oficial puede consultarse en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid o en el Boletín de la Comunidad de Madrid.